

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 250

## CONCEJO ABIERTO DE AJA

**CVE-2013-19129** *Aprobación provisional y exposición pública de los presupuestos generales de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

Aprobados por La Entidad Local Menor de Aja, en su reunión de 14 de diciembre de 2013, los Presupuestos Generales para los ejercicios de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 los expedientes quedarán expuestos al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Aja, 14 de diciembre de 2013.

El Presidente,

Luis Miguel Comuñas Sánchez.

[2013/19129](#)

CVE-2013-19129